

Nota N° 227/2017.

Loma Plata, 22 de setiembre de 2017.

Señora:
Lic. María Mercedes Martínez
Directora General
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

Me dirijo a ud. en nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, a objeto de dar cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 y artículos del Decreto N° 4.774/2016 reglamentario de la Ley de Presupuesto que afectan a la presentación de informes por parte de los Gobiernos Municipales. Se hace mención a lo dispuesto en el Art. 351 del Decreto; "Los Gobiernos Municipales deberán remitir en forma mensual al MH (UDM)..." los informes conforme a los inc. a) y b) del presente artículo.

Se remite los formularios de Recaudación de Impuesto Inmobiliario y Depósito del 15% destinado a Gobiernos Departamentales y Municipios de menores recursos y el Depósito realizado a favor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, correspondiente al mes de DICIEMBRE del año 2016 considerando las observaciones y orientaciones.

Anexo B-06-17-A
Anexo B-06-17-B
Anexo B-06-17-C

Sin otro particular saludo a la Sra. Directora con la más alta estima y consideración.



[Signature]
Sra. Alice Gamarra.
Secretaria General



[Signature]
Sr. Walter Stockl.
Intendente Municipal
Loma Plata



[Signature]
Walter Duarte F.
Unidad de Departamentos y Municipios
SSEAF - MH